



JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
LISTA DE ESTADO



ESTADO No. : 76

FECHA: 26/08/2020

No.	Radicación	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Registro
1	2018-00094-01	Ordinario	JULIA LOZANO	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
2	2018-00205-01	Ordinario	JORGE MURILLO HERNANDEZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

3	2018-00001-01	Ordinario	GABRIEL DE JESUS QUINTERO MC CLAUSLAND	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
4	2018-00137-01	Ordinario	JORGE LUIS GIL DIAZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
5	2015-00374-01	Ordinario	SEGUNDO RAUL SANTACRUZ RENGIFO	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

6	2016-00391-01	Ordinario	MANUEL HERNANDEZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
7	2018-00354-01	Ordinario	FELICIANO LUIS JOJOA NASPIRAN	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
8	2017-00368-01	Ordinario	CARLOS EDUARDO NOGUERA PAY	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

9	2018-00242-01	Ordinario	YOLANDA VILLADA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
10	2018-00228-01	Ordinario	HOLMES CALERO	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
11	2016-01010-01	Ordinario	JOSE LUIS LOPEZ GALVIS	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

12	2018-00130-01	Ordinario	AURA DIAZ PEREZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
13	2017-00737-01	Ordinario	JAIRO HUMBERTO CANTOR	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
14	2019-00001-01	Ordinario	ALFREDO ANGEL HENAO CORREA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

15	2017-00178-01	Ordinario	JOSE UBERNY TOVAR GOMEZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
16	2017-00993-01	Ordinario	RAMIRO VARELA VARELA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
17	2018-00636-01	Ordinario	BERTULFO PRADO CASTRO	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

18	2016-001290-01	Ordinario	ABELARDO BARAHONA POTES	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
19	2019-00082-01	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO BERNAL MARTINEZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
20	2017-00542-01	Ordinario	MARCO ANTONIO CARRILLO ALARCON	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

21	2018-00533-01	Ordinario	ARGEMIRO GALINDEZ LASSO	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
22	2018-00338-01	Ordinario	JAIME LOBOA ESCOBAR	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
23	2018-00404-01	Ordinario	RAUL LOPEZ GARCIA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

24	2016-00977-01	Ordinario	LUIS EDUARDO DIAZ GUZMAN	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
25	2018-00302-01	Ordinario	ABELARDO PRIETO VILLADA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
26	2018-00538-01	Ordinario	LUIS ENRIQUE MOLINA DIAZ	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

27	2015-00949-01	Ordinario	JOSE DALADIER QUICENO CARDONA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
28	2019-00504-01	Ordinario	AMANDA GAVIRIA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
29	2016-00742-01	Ordinario	CARLOS GUILLERMO PADILLA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

30	2016-00540-01	Ordinario	CARLOS ERNESTO CORTES	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
31	2018-00183-01	Ordinario	GERMÁN BUSTOS BEDOYA	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020
32	2016-00741-01	Ordinario	FABIO GONZALEZ GIRON	COLPENSIONES	CONCEDER a las partes el término de 5 días a partir de la notificación por estado del presente proveído, para que presenten sus alegatos de conclusión si lo consideran necesario. Vencido el término antes anotado, este Despacho procederá a emitir por escrito la sentencia correspondiente.	26/08/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por la Ley 712 del 2001 artículo 20, se fija el presente ESTADO por el término legal según la fecha señalada en la parte superior del mismo.

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

Secretaria